

19 de junio de 2025

Cada día, en OSDE asumimos el compromiso de estar cerca, acompañar y brindar un servicio de calidad para cuidar la salud de sus colaboradores.

Cumplir con ese propósito implica una gran responsabilidad: administrar de forma eficiente los recursos disponibles, retribuir adecuadamente a los profesionales de nuestra cartilla y asegurar la sustentabilidad del sistema frente a los desafíos actuales.

En este marco, queremos informarles que, a partir del 1 de julio de 2025, se aplicará una actualización del 1,85% en la cuota mensual de nuestros planes de salud.

Agradecemos, como siempre, su confianza y comprensión. Seguiremos trabajando con responsabilidad y eficiencia para ofrecerles la cobertura más amplia del país y el servicio de excelencia que nos distingue.

Saludos.

OSDE

